

TACTIV CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V.

Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Con Informe de Auditores Independientes)



INFORME DE AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Asamblea de Accionistas y al Consejo de Administración de Tactiv Casa de Bolsa, S.A. de C.V.

OPINION

Hemos auditado los estados financieros de Tactiv Casa de Bolsa, S. A. de C. V., (Casa de Bolsa), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024, los estados de resultado integral, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y notas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos de la Casa de Bolsa han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los Criterios Contables, para las Casas de Bolsa en México (los Criterios Contables), emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión).

FUNDAMENTO DE LA OPINION

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Casa de Bolsa de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en México y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

CUESTIONES CLAVE DE LA AUDITORIA

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor relevancia en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Hemos determinado que no existen asuntos clave de la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

RESPONSABILIDADES DE LA ADMINISTRACION Y DE LOS RESPONSABLES DEL GOBIERNO DE LA ENTIDAD EN RELACION CON LOS ESTADOS FINANCIEROS

La Administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos, de conformidad con los Criterios Contables emitidos por la Comisión, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material, debida a fraude o error.





En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Casa de Bolsa para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene intención de liquidar a la Casa de Bolsa o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Casa de Bolsa.

RESPONSABILIDADES DE LOS AUDITORES EN LA AUDITORIA DE ESTADOS FINANCIEROS

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Casa de Bolsa.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Casa de Bolsa para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Casa de Bolsa deje de ser un negocio en marcha.





FERNÁNDEZ CUETO, PALACIOS Y COMPAÑÍA, S.C.
CONTADORES PÚBLICOS

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y de que les hemos comunicado todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en donde sea aplicable, las acciones tomadas para eliminar amenazas o las salvaguardas aplicadas.

El socio responsable de la auditoría es quien suscribe este informe.

Fernández Cueto Palacios y Compañía, S.C.

C.P.C. Carlos Antonio Palacios Pérez.

Ciudad de México

27 de marzo de 2025.



TACTIV CASA DE BOLSA S.A. DE C.V.
SIERRA GORDA No 42 PISO 2 COLONIA LOMAS DE CHAPULTEPEC, C.P. 1000, CIUDAD DE MEXICO
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023.
(MILLONES DE PESOS)

CUENTAS DE ORDEN

	2024	2023		2024	2023
OPERACIONES POR CUENTA DE TERCEROS			OPERACIONES POR CUENTA PROPIA		
CLIENTES CUENTA CORRIENTE			ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES		
OPERACIONES EN CUSTODIA			COLATERALES RECIBIDOS Y VENDIDOS		
INSTRUMENTOS FINANCIEROS DE			O ENTREGADOS EN GARANTIA POR LA		
CLIENTES RECIBIDOS EN CUSTODIA	\$ 356	\$ 248	ENTIDAD	\$ 0	\$ 0
(NOTA 16)					
TOTAL POR CUENTA DE TERCEROS	\$ 356	\$ 248	TOTAL POR CUENTA PROPIA	\$ 0	\$ 0
ACTIVO			PASIVO		
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE	\$ 14	\$ 31	PASIVO POR ARRENDAMIENTO (NOTA 11)	1	3
EFFECTIVO (NOTA 5)					
			OTRA CUENTAS POR PAGAR		
CUENTAS POR COBRAR (NOTA 8)	10	10	CONTRIBUCIONES POR PAGAR	1	2
PAGOS ANTICIPADOS Y OTROS	2	3	ACREEDORES DIVERSOS Y OTRAS	1	2
ACTIVOS (NOTA 9)			CUENTAS POR PAGAR		
MOBILIARIO Y EQUIPO, NETO (NOTA 10)	1	2		2	4
ACTIVOS POR DERECHO DE USO DE					
PROPIEDADES, NETO (NOTA 11)	1	3	PASIVO POR BENEFICIO A LOS	0	2
EMPLEADOS (NOTA 12)					
ACTIVO POR IMPUESTOS A LA UTILIDAD	23	23	TOTAL PASIVO	\$ 3	\$ 9
DIFERIDOS (NOTA 13)					
			CAPITAL CONTABLE		
			CAPITAL CONTRIBUIDO		
			CAPITAL SOCIAL (NOTA 14)	\$ 99	\$ 99
			APORTACIONES PARA FUTUROS	16	0
			AUMENTOS DE CAPITAL (NOTA 14)		
			CAPITAL (PERDIDO) GANADO		
			RESERVAS DE CAPITAL	4	4
			RESULTADOS ACUMULADOS	(71)	(40)
			TOTAL CAPITAL CONTABLE	\$ 48	\$ 63
			COMPROMISOS Y PASIVOS	0	0
			CONTINGENTES (NOTA 18)		
TOTAL ACTIVO	\$ 51	\$ 72	TOTAL PASIVO Y CAPITAL	\$ 51	\$ 72

Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de este estado financiero.

"El presente estado de situación financiera se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Casas de Bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto en los artículos 205, último párrafo, 210, segundo párrafo y 211 de la Ley de Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Casa de Bolsa hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables"

"Calificaciones otorgadas por VERUM 'BB/M' para largo plazo, '4/M' para corto plazo y por HR Ratings en largo plazo 'HR BB+' y en corto plazo 'HR4'."

"El presente estado de situación financiera fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben".

Jorge Jiménez Morales
Director General

Juan Carlos Villar Careaga
Director de Administración y Finanzas

Carlos Alberto Castillo Mendoza
Auditor Interno

<https://www.cnbr.gob.mx>
<https://tactiv.com.mx>
<https://tactiv.com.mx/casa-de-bolsa.html>

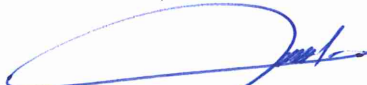
TACTIV CASA DE BOLSA S.A. DE C.V.
SIERRA GORDA No. 42 PISO 2 COLONIA LOMAS DE CHAPULTEPEC, C.P. 1000, CIUDAD DE MEXICO
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 y 2023
(MILLONES DE PESOS)

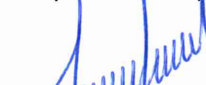
	2024	2023
COMISIONES Y TARIFAS COBRADAS (NOTA 15)	\$ 4	\$ 12
COMISIONES Y TARIFAS PAGADAS	0	(2)
RESULTADO POR SERVICIOS	<u>4</u>	<u>10</u>
UTILIDAD POR COMPRAVENTA (NOTA 6)	0	51
INGRESOS POR INTERESES (NOTA 5, 6 Y 7)	1	129
GASTOS POR INTERESES (NOTA 7)	0	(124)
RESULTADO POR VALUACION DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE	0	0
MARGEN FINANCIERO POR INTERMEDIACION	<u>1</u>	<u>56</u>
OTROS INGRESOS Y (EGRESOS) DE LA OPERACIÓN, NETO	(1)	(1)
GASTOS DE ADMINISTRACION Y PROMOCION	(35)	(99)
RESULTADO DE LA OPERACIÓN Y ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD	<u>(31)</u>	<u>(34)</u>
IMPUESTOS A LA UTILIDAD DIFERIDOS (NOTA 13)	0	0
RESULTADO NETO	<u>(31)</u>	<u>(34)</u>
OTROS RESULTADOS INTEGRALES	0	0
RESULTADO INTEGRAL	<u>\$ (31)</u>	<u>\$ (34)</u>

Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de este estado financiero.

"El presente estado de resultado integral se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para casas de bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205, último párrafo, 210, segundo párrafo y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la casa de bolsa durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de resultado integral fue aprobado por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."


Jorge Jiménez Morales
Director General


Juan Carlos Villar Careaga
Director de Administración y Finanzas


Carlos Alberto Castillo Mendoza
Auditor Interno

<https://www.cnbr.gob.mx>
<https://tactiv.com.mx>
<https://tactiv.com.mx/casa-de-bolsa.html>

TACTIV CASA DE BOLSA S.A. DE C.V.
SIERRA GORDA No. 42 PISO 2 COLONIA LOMAS DE CHAPULTEPEC, C.P. 1000, CIUDAD DE MEXICO
ESTADO DE CAMBIOS EN EL CAPITAL CONTABLE
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 y 2023
(MILLONES DE PESOS)

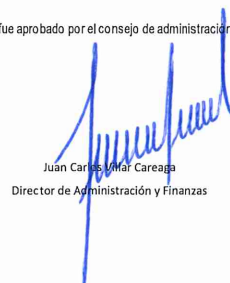
	CAPITAL CONTRIBUIDO		CAPITAL GANADO		
	CAPITAL SOCIAL	APORTACIONES PARA FUTUROS AUMENTOS DE CAPITAL	RESERVAS DE CAPITAL	RESULTADOS ACUMULADOS	TOTAL CAPITAL CONTABLE
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022	\$ 99	\$ 0	\$ 4	\$ (6)	\$ 97
MOVIMIENTOS DE ACCIONISTAS	0	0	0	0	0
MOVIMIENTOS DE RESERVAS	0	0	0	0	0
RESULTADO NETO	0	0	0	(34)	(34)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023	<u>\$ 99</u>	<u>\$ 0</u>	<u>\$ 4</u>	<u>\$ (40)</u>	<u>\$ 63</u>
MOVIMIENTOS DE ACCIONISTAS (NOTA 14)	0	16	0	0	16
MOVIMIENTOS DE RESERVAS	0	0	0	0	0
TRASPASO DEL EJERCICIO NETO	0	0	0	0	0
RESULTADO NETO	0	0	0	(31)	(31)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024	<u>\$ 99</u>	<u>\$ 16</u>	<u>\$ 4</u>	<u>\$ (71)</u>	<u>\$ 48</u>

Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de este estado financiero.

"El presente estado de cambios en el capital contable se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para casas de bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205, último párrafo, 210, segundo párrafo y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la casa de bolsa durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles ya las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de cambios en el capital contable fue aprobado por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."


Jorge Jiménez Morales
Director General


Juan Carlos Villar Careaga
Director de Administración y Finanzas


Carlos Alberto Castillo Meffidoza
Auditor Interno

<https://www.cnbv.gob.mx>
<https://tactiva.com.mx>
<https://tactiva.com.mx/casa-de-bolsa.html>

TACTIV CASA DE BOLSA, S.A DE C.V.
SIERRA GORDA No. 42 PISO 2 COLONIA LOMAS DE CHAPULTEPEC, C.P. 11000, CIUDAD DE MEXICO
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 y 2023
(MILLONES DE PESOS)

	2024	2023
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD	\$ (31)	\$ (34)
AJUSTES POR PARTIDAS ASOCIADAS CON ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
DEPRECIACIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO	3	4
AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	1	2
	<u>(27)</u>	<u>(28)</u>
CAMBIOS EN PARTIDAS DE OPERACIÓN		
CAMBIO EN INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS	0	258
CAMBIO EN DEUDORES POR REPORTE	0	1,038
CAMBIO EN OTRAS CUENTAS POR COBRAR, NETO	0	35
CAMBIO EN OTROS ACTIVOS OPERATIVOS, NETO	0	(1)
CAMBIO EN ACREEDORES POR REPORTE	0	(220)
CAMBIO EN COLATERALES VENDIDOS O DADOS EN GARANTÍA	0	(1,038)
CAMBIO EN OTRAS CUENTAS POR PAGAR	(2)	(36)
CAMBIO EN PASIVOS OPERATIVOS	(2)	(3)
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	(31)	5
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
COBROS POR ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO	1	2
OTROS COBROS POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	16	0
COBRO POR DISPOSICIÓN DE INTANGIBLES	<u>(1)</u>	<u>1</u>
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	16	3
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
PAGOS DE PASIVO POR ARRENDAMIENTO	(2)	(4)
PAGO DE INTERESES POR PASIVO POR ARRENDAMIENTO	<u>0</u>	<u>0</u>
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	(2)	(4)
DISMINUCIÓN NETA DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	(17)	4
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL PERÍODO	<u>31</u>	<u>27</u>
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL PERÍODO	<u>\$ 14</u>	<u>\$ 31</u>

Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de este estado financiero.

"El presente estado de flujos de efectivo se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Casas de Bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205, último párrafo, 210, segundo párrafo y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la casa de bolsa durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de flujos de efectivo fue aprobado por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."


Jorge Jiménez Morales
Director General


Juan Carlos Villar Careaga
Director de Administración y Finanzas


Carlos Alberto Castillo Mendoza
Auditor Interno

<https://www.cnbv.gob.mx>
<https://tactiva.com.mx>
<https://tactiva.com.mx/casa-de-bolsa.html>

TACTIV CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 y 2023
(Cifras en millones de pesos)

1. CONSTITUCION Y ACTIVIDAD.

TACTIV Casa de Bolsa, S.A. de C.V (antes Evercore Casa de Bolsa, S.A. de C.V.) fue constituida el 6 de enero de 2005 bajo la autorización de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, para actuar como intermediaria en operaciones de valores y financieras en los términos de las leyes aplicables y disposiciones de carácter general.

En fecha 27 de agosto de 2009 esta Casa de Bolsa quedó autorizada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores para actuar como intermediario en el Mercado de Renta Variable, iniciando operaciones el 11 de septiembre de 2009, por consiguiente, cambia su modalidad operativa a Miembro Integral de la Bolsa Mexicana de Valores. Además de que, con esa misma fecha, la Casa de Bolsa quedó autorizada por la Comisión de referencia para actuar como Representante Común de Tenedores de Valores y como entidad Fiduciaria.

El 16 de febrero de 2012 mediante oficio 312-2/49131/2012 expedido por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, esta Casa de Bolsa quedó autorizada para cambiar su denominación social a EVERCORE CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V. siendo efectivo este cambio para efectos legales a partir del día 2 de abril de 2012.

Mediante asamblea del 16 de diciembre de 2020, Evercore Casa de Bolsa, S.A. de C.V dejó de ser subsidiaria de Evercore, al haber enajenado la totalidad de las acciones representativas del capital social, en favor de socios mexicanos ligados con la administración de la Casa de Bolsa. Previa autorización mediante oficio 3121/0399/2020 expedido por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

El 02 de junio de 2021, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el oficio emitido por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, a través del cual queda autorizada la denominación social como TACTIV Casa de Bolsa, S.A. de C.V.

El 28 de junio de 2023 la Casa de Bolsa solicitó la aprobación para realizar la modificación del artículo tercero de sus estatutos sociales con motivo del cambio del objeto social de la sociedad. Con la aprobación se estarían eliminando los incisos a), c), d), g), i), j), l), m,) n), o), p), q), s), u) y v).

En fecha 29 de noviembre de 2023, mediante oficio numero 312-1/94529/2023 expedido por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, esta Casa de Bolsa quedó autorizada para reformar el artículo tercero de sus estatutos sociales.

2. AUTORIZACION Y BASES DE PRESENTACION.

Autorización.

Los estados financieros y sus notas correspondientes fueron autorizados para su emisión el 27 de marzo de 2025, por Jorge Jiménez Morales, Director General, Juan Carlos Villar Careaga Director de Administración y Finanzas y Carlos Alberto Castillo Mendoza, Auditor Interno.

De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles y los estatutos de la Casa de Bolsa, los accionistas, el consejo de administración y la Comisión tienen facultades para modificar los estados financieros después de su emisión. Los estados financieros adjuntos de 2024 se someterán a la aprobación de la próxima Asamblea de Accionistas.

Bases de Presentación.

a) Declaración de Cumplimiento.

Los estados financieros de la Casa de Bolsa han sido preparados de acuerdo con los criterios de contabilidad para las casas de bolsa en México en vigor a la fecha del estado de situación financiera establecidos por la Comisión, que tiene a su cargo la inspección y vigilancia de las casas de bolsa y realiza la revisión de su información financiera.

Los criterios de contabilidad incluyen reglas particulares por operaciones especializadas y que, a falta de criterio contable expreso por la Comisión, se podrá optar por otros criterios normativos y solo que las Normas de Información Financiera Mexicanas (NIF) no den solución al reconocimiento contable, se podrá optar por una norma supletoria que pertenezca a cualquier otro esquema normativo, siempre que cumpla con los requisitos señalados en las NIF, en el siguiente orden: Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en los Estados Unidos de América (US GAAP) y cualquier norma de contabilidad que forme parte de un conjunto de normas formal y reconocido, siempre y cuando cumpla con los requisitos del criterio A-4 de la Comisión.

b) Juicios y Estimaciones.

La preparación de los estados financieros requiere que la administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio.

Supuestos, juicios e incertidumbre en las estimaciones:

- Nota 4 h) y 13– Impuesto Diferido.
- Nota 4 j) y 12– Beneficio a los Empleados.
- Nota 4 l) y 17– Contingencias.

c) Moneda Funcional y de Informe.

Los estados financieros adjuntos se presentan en moneda de informe en pesos mexicanos, que es igual a la moneda de registro y a su moneda funcional.

Para su revelación en las notas a los estados financieros, cuando se hace referencia a pesos. Moneda nacional o \$, se trata de millones de pesos mexicanos y cuando se hace referencia a dólares, se trata de millones de dólares de los Estados Unidos de América.

d) Presentación del Resultado Integral.

En cumplimiento del D-2 “Estado de resultados Integral” establecido por la Comisión, la Casa de Bolsa presenta el resultado integral en un solo estado que presente en un único documento todos los rubros que conforman el resultado neto, incrementado o disminuido por los Otros Resultados Integrales (ORI) del periodo y se denomina “Estado de Resultado Integral”.

e) Reconocimiento de Activos y Pasivos Financieros.

Los estados financieros reconocen los activos y pasivos provenientes de operaciones de inversiones en valores y reportos en la fecha en que la operación es concretada, independientemente de su fecha de liquidación.

3. CAMBIOS CONTABLES.

A continuación, se presenta un resumen de las NIF adoptadas:

NIF B-17 “Determinación del valor razonable”

Se deberá aplicar la NIF B-17 en la determinación del valor razonable. Esta NIF establece las normas de valuación y revelación en la determinación del valor razonable, en su reconocimiento inicial y posterior, si el valor es requerido o permitido por otras NIF particulares. En su caso, los cambios, en valuación o revelación deben reconocerse en forma prospectiva. Esta NIF debe aplicarse, excepto por lo que se establece en los criterios particulares definidos en la Circular Única de Casas de Bolsa.

NIF C-2 “Inversión en instrumentos financieros”

Se deroga el Criterio de Contabilidad emitido por la Comisión “Inversiones en valores” (B-2) y se establece que se deberá aplicar la NIF C-2, en cuanto a la aplicación de las normas relativas al registro, valuación y presentación en los estados financieros de sus inversiones en instrumentos financieros como sigue:

NIF C-9 “Provisiones, contingencias y compromisos”

Deja sin efecto al Boletín C-9 “Pasivo, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos”, se disminuye su alcance al reubicar el tema relativo al tratamiento contable de pasivos financieros en la NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar” y se modifica la definición de pasivo eliminando el calificativo de “virtualmente ineludible” e incluyendo el término “probable”.

NIF C-20 “Instrumentos financieros para cobrar principal e interés”

La Casa de Bolsa no cuenta con estos instrumentos financieros.

NIF C-10 “Instrumentos financieros derivados y relaciones de cobertura”

La Casa de Bolsa no cuenta con estos instrumentos financieros derivados.

NIF D-1 “Ingresos por contratos con clientes”

Las principales características emitidas para esta NIF se muestran a continuación:

- i La transferencia de control, base para la oportunidad del reconocimiento de ingresos.
- ii La identificación de las obligaciones a cumplir en un contrato.
- iii La asignación del precio de la transacción entre las obligaciones a cumplir con base en los precios de venta independientes.
- iv La introducción del concepto de cuenta por cobrar condicionada.
- v El reconocimiento de derechos de cobro.
- vi Establece requerimientos y orientación sobre cómo valorar la contraprestación variable y otros aspectos, al realizar la valuación del ingreso.

Dentro del anexo 5 se establece el reconocimiento de conformidad a lo establecido en esta NIF para lo siguiente:

- Los ingresos derivados de los servicios de custodia o administración (B-6 Custodia y Administración de bienes).
- Los ingresos por manejos de Fideicomisos (B-7 Fideicomisos), incluyendo la suspensión de la acumulación de dichos ingresos, en el momento en que el adeudo por estos presente 90 o más días naturales de incumplimiento de pago, pudiendo volver a acumularse cuando el adeudo pendiente de pago sea liquidado en su totalidad.

NIF D-2 “Costos por contratos con clientes”

El principal cambio de esta norma es la separación de la normativa relativa al reconocimiento de ingresos por contratos con clientes de la normativa correspondiente al reconocimiento de los costos por contratos con clientes.

NIF D-5 “Arrendamientos”

La aplicación por primera vez de esta NIF genera cambios contables en los estados financieros principalmente para el arrendatario y otorga distintas opciones para su reconocimiento. Entre los principales cambios se encuentran los siguientes:

- a) Elimina la clasificación de arrendamientos como operativos o capitalizables para un arrendatario, y éste debe reconocer un pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos y un activo por derecho de uso por ese mismo monto, de todos los arrendamientos con una duración superior a 12 meses, a menos que el activo subyacente sea de bajo valor.
- b) Se reconoce un gasto por depreciación o amortización de los activos por derecho de uso y un gasto por interés sobre los pasivos por arrendamiento.
- c) Modifica la presentación de los flujos de efectivo relacionados ya que se reducen las salidas de flujos de efectivo de las actividades de operación, con un aumento en las salidas de flujos de efectivo de las actividades de financiamiento.
- d) Modifica el reconocimiento de la ganancia o pérdida cuando un vendedor – arrendatario transfiere un activo a otra entidad y arrienda ese activo en vía de regreso.
- e) Se establece que un pasivo por arrendamiento en una operación de venta con arrendamiento en vía de regreso debe incluir tanto los pagos fijos como los pagos variables estimados e incluye precisiones al procedimiento a seguir en el reconocimiento contable.

- f) El reconocimiento contable por el arrendador no tiene cambios en relación con el anterior Boletín D-5, y sólo se adicionan algunos requerimientos de revelación. Tales como la Incorporación de precisiones a las revelaciones para arrendamientos a corto plazo y de bajo valor por los cuales no se reconoció un activo por derecho de uso.
- g) Restringe el uso de la solución práctica para evitar que, componentes importantes e identificables que no son de arrendamiento se incluyan en la medición de los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamientos.

Mejoras a las NIF 2023

NIF B-1 “Cambios contables y correcciones de errores”

Elimina el requerimiento de revelar información proforma cuando ocurre un cambio en la estructura de la entidad económica. Esta mejora entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2023, permitiéndose su aplicación anticipada para el ejercicio 2022. Los cambios contables que surjan deben reconocerse de forma prospectiva según se establece la NIF B-1 Cambios contables y correcciones de errores.

NIF B-11 “Disposición de activos de larga duración y operaciones discontinuadas”

Se precisa cual es el reconocimiento que se generaría por la diferencia que pudiera existir entre el importe por pagar a los propietarios y el valor de dichos activos de larga duración, el cual se debe afectar a utilidades acumuladas, por tratarse de distribuciones de ganancias a accionistas. Esta mejora entra en vigor para los ejercicios que inicien en 1º. de enero de 2023, permitiendo su aplicación anticipada para el ejercicio 2022.

NIF B-15 “Conversión de monedas extranjeras”

Derivado de la incorporación de la solución práctica para la preparación de estados financieros completos para efectos legales y fiscales cuando la moneda de registro y la de informe es la misma, aun cuando ambas sean distintas a la funcional, sin llevar a cabo la conversión a la moneda funcional, indicándolas entidades que pueden optar por esta solución. Esta mejora considera conveniente hacer algunas precisiones para asegurar un claro entendimiento y aplicación de la solución práctica y entra en vigor para los ejercicios que inicien en 1º. de enero de 2023, permitiendo su aplicación anticipada para el ejercicio 2022.

NIF B-10 “Efectos de la Inflación”

Modifica el requerimiento de revelaciones cuando la entidad opera en un entorno económico no inflacionario para acotar a que se realicen cuando la entidad lo considere relevante. Esta mejora entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2023, permitiéndose su aplicación anticipada para el ejercicio 2022.

Los cambios contables que surjan deben reconocerse de forma prospectiva según se establece la NIF B-1 Cambios contables y correcciones de errores.

NIF C-6 “Propiedades, planta y equipo”

Elimina el requerimiento de revelar el tiempo en que se planea llevar a cabo las construcciones en proceso, cuando existen planes aprobados para éstas. Esta mejora entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2023, permitiéndose su aplicación anticipada para el ejercicio 2022. Los cambios contables que surjan deben reconocerse de forma prospectiva según se establece la NIF B-1 Cambios contables y correcciones de errores.

4. POLÍTICAS CONTABLES.

Las políticas contables que aplica la Casa de Bolsa están de acuerdo con los Criterios Contables establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), las cuales se incluyen en las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Casas de Bolsa y que sirvieron como base para la formulación de los estados financieros de la Casa de Bolsa; mismas que se detallan a continuación:

a) Reconocimiento de los Efectos de la Inflación en la Información Financiera.

Conforme al Boletín B-10 “Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera” de las NIF aplicables a partir del 1 de enero de 2008, este efecto deja de reconocerse en los presentes estados financieros, apegándose a las condiciones tal y como lo dicta el boletín en cuestión.

31 de diciembre	UDI	Inflación Del Año	Inflación Acumulada
2024	8.3409	4.50 %	17.34%
2023	7.9816	4.38 %	20.83 %
2022	7.6449	7.58 %	19.50 %

b) Efectivo y Equivalentes de Efectivo.

Incluye los recursos disponibles con los que cuenta la Casa de Bolsa de manera inmediata. Las partidas en moneda extranjera serán valuadas al tipo de cambio publicado por el Banco de México al cierre del ejercicio. Los productos que se generen se reconocerán en cuentas de resultados conforme sean devengados.

c) Inversiones en Instrumentos Financieros.

Representan inversiones en valores de instrumentos de deuda, en posición propia, en donde se tiene la intención de vender, las cuales se valúan a su valor razonable, el cual es determinado por el proveedor de precios contratado por la Casa de Bolsa conforme a lo establecido por la Comisión. Por otro lado, el costo se determina por el método de costos promedio. La diferencia entre el costo de las inversiones de instrumentos de deuda más el interés devengado con respecto a su valor razonable se registra en el estado de resultados y estos efectos de la valuación tendrán el carácter de no realizados para reparto a sus accionistas, hasta en tanto no se realicen.

Dentro de este rubro se registran las "Operaciones fecha valor" que corresponden a operaciones de compraventa de valores asignados no liquidados, las cuales se valúan y registran como instrumentos financieros negociables, registrando la entrada y salida de los títulos objeto de la operación al momento de concertación contra la cuenta liquidadora deudora o acreedora correspondiente. En caso de que el monto de los instrumentos financieros negociables sea insuficiente para cubrir el importe de los títulos por entregar de estas operaciones, el saldo acreedor se presenta en el rubro "Valores asignados por liquidar".

d) Operaciones de reporto.

Las operaciones de reporto que realiza la Casa de Bolsa, para efectos legales son consideradas como una venta en donde se establece un acuerdo de recompra de los instrumentos financieros transferidos. No obstante, la sustancia económica de las operaciones de reporto es la de un financiamiento con colateral, en donde la reportadora entrega efectivo como financiamiento, a cambio de obtener instrumentos financieros que sirvan como protección en caso de incumplimiento.

A este respecto, los instrumentos financieros otorgados como colateral por la reportada, que no cumplan con los requisitos para ser dados de baja, continúan siendo reconocidos en su balance general, toda vez que conserva los riesgos, beneficios y control de los mismos; es decir, que si existiera cualquier cambio en el valor razonable, devengamiento de intereses o se decretaran dividendos sobre los instrumentos financieros otorgados como colateral, la reportada es quien se encuentra expuesta, y por tanto reconoce, a dichos efectos en sus estados financieros.

En las operaciones de reporto generalmente existen dos tipos de intenciones, ya sea de la reportada o de la reportadora: la "orientada a efectivo" o la "orientada a valores".

En la Casa de Bolsa los reportos son del tipo "orientado a efectivo", la intención de la entidad reportada es obtener un financiamiento en efectivo, destinando para ello instrumentos financieros como colateral; por su parte, la reportadora obtiene un rendimiento sobre su inversión a cierta tasa y al no buscar algún valor en específico, recibe instrumentos financieros como colateral para mitigar la exposición al riesgo crediticio que enfrenta respecto a la reportada.

En este sentido, la reportada paga a la reportadora intereses por el efectivo que recibió como financiamiento, calculados con base en la tasa de reporto pactada (que usualmente es menor a la tasa existente en el mercado para un financiamiento sin colateral de por medio). Por su parte, la reportadora consigue rendimientos sobre su inversión cuyo pago se asegura a través del colateral.

La cuenta por cobrar o por pagar, que representa el derecho o la obligación de recibir o restituir el efectivo, según corresponda, así como los intereses devengados deberán presentarse dentro del balance general, en el rubro de deudores por reporto o acreedores por reporto, según corresponda.

El colateral entregado por la reportada deberá presentarse como restringido de acuerdo con el tipo de instrumentos financieros de que se trate; mientras que la reportadora lo presentará en cuentas de orden en el rubro de colaterales recibidos por la entidad.

e) Cuentas por Cobrar.

Las cuentas por cobrar relativas a deudores identificados cuyo vencimiento se pacta a un plazo mayor a 90 días naturales, son evaluadas por la administración para determinar su valor de recuperación estimado y en su caso constituir un fondo de reserva. Los importes correspondientes a otras cuentas por cobrar que no sean recuperados dentro de los 90 días siguientes a su registro inicial, independientemente de su posibilidad de recuperación, se reservan en su totalidad, con excepción de los saldos relativos a impuestos e impuestos al valor agregado acreditable.

Al 31 de diciembre de 2024, la Casa de Bolsa no presenta estimación de cuentas incobrables.

f) Mobiliario, Equipo (neto).

El mobiliario, equipo y mejoras a locales arrendados se registran a su costo de adquisición.

La depreciación se calcula usando el método de línea recta, de acuerdo con la estimación de su vida útil de los activos, como se detalla a continuación:

	Tasa Depreciación
Mobiliario y Equipo de Oficina	20%
Equipo de Computo	30%

Las mejoras a locales arrendados se amortizan de acuerdo con el periodo del contrato de arrendamiento.

g) Arrendamiento D-5

Como Arrendatario.

La Casa de Bolsa realizó una evaluación de si un contrato es, o contiene, un contrato de arrendamiento.

La Casa de Bolsa reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de inicio del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que considera el monto de pasivo por arrendamiento ajustado por pago realizado anterior a la fecha de inicio más los costos iniciales, menos los costos de incentivos que se hayan recibido.

El activo por derecho de uso se deprecia utilizando el método de línea recta desde la fecha de inicio y hasta el final del plazo del arrendamiento. El activo por derecho de uso se ajusta por ciertas nuevas valuaciones del pasivo por arrendamiento como cambios en el importe de la renta por ajuste de inflación.

El pasivo se mide al valor presente de los pagos de arrendamiento que no se realizan a la fecha de inicio del contrato, descontados utilizando una tasa incremental de financiamiento de la Casa de Bolsa o la tasa libre de riesgo determinada con referencia al plazo del arrendamiento. La Casa de Bolsa utiliza la tasa libre de riesgo como tasa de descuento.

El pasivo por arrendamiento se valúa al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se realiza nuevamente una valuación cuando existe un cambio en los pagos de arrendamiento futuros originados por un cambio por índice o por la extensión del contrato. Cuando el pasivo por arrendamiento se valúa nuevamente, se realiza el ajuste correspondiente en el rubro de activo por derecho de uso o se registra en cuentas de resultados si el importe por activo de derecho de uso se ha reducido a cero.

h) Impuestos a la utilidad.

El impuesto sobre la renta ("ISR") se registra en los resultados del año en que se causa. El diferido se calcula aplicando la tasa correspondiente a las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, y en su caso, se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales. El impuesto diferido activo se registra solo cuando existe una alta probabilidad de que este pueda recuperarse.

i) Otros activos.

Las mejoras a locales arrendados se registran a su costo de construcción. La amortización se registra según el importe que resulte menor de calcularla con base en la vida del contrato de arrendamiento o la vida útil económica del activo.

j) Beneficio a los Empleados.

De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, la Casa de Bolsa tiene obligaciones por concepto de indemnizaciones y primas de antigüedad pagaderas a empleados que dejen de prestar sus servicios bajo ciertas circunstancias, asimismo, existen otras obligaciones que se derivan de los contratos de trabajo. La política de la Casa de Bolsa es registrar los pasivos por indemnizaciones y prima de antigüedad a medida que se devengan de acuerdo con cálculos actuariales basados en el método de crédito unitario proyectado, utilizando tasas de interés real.

k) Provisiones.

Se reconoce cuando se tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en salida de recursos económicos y que pueda ser estimada de manera razonable.

l) Contingencias.

Las obligaciones relacionadas con las contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos para su cuantificación. Si no existen estos elementos, se incluirá su revelación en forma cualitativa en las notas de los estados financieros. Los ingresos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

m) Reconocimiento de ingresos por servicios y resultado de compraventa de instrumentos financieros.

Las comisiones y tarifas generadas por las operaciones con instrumentos financieros de clientes, así como los resultados por compraventa, se registran cuando se realizan independientemente de su fecha de liquidación.

n) Información por segmentos.

La Casa de Bolsa de conformidad con los criterios emitidos por la Comisión, tiene identificados segmentos operativos de revelación de información por segmentos en los estados financieros (ver Nota 16).

o) Cuentas de orden.

Derivado de la cancelación de los contratos de intermediación bursátil de los clientes y debido a que en algunos casos los recursos de diversos contratos no pudieron ser entregados en virtud de no haber recibido instrucción expresa del titular de los mismos para su retiro, estos se encuentran en una cuenta global aperturada para tales efectos, razón por la cual dichos recursos han sido registrados en esta cuenta, puesto que se trata de recursos no propios pero que están bajo nuestra responsabilidad

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO.

El saldo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se detalla a continuación:

	2024	2023
Depósitos en Instituciones de Crédito	\$ 12	\$ 26
Disponibilidades Restringidas	2	5
Total	\$ 14	\$ 31

6. INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la utilidad generada asciende a \$ 0 y \$ 51 respectivamente.

La Casa de Bolsa realizó una reestructuración de sus operaciones, eliminando la prestación del servicio de administración de mandatos de clientes, y por consecuencia se llevó a cabo un proceso de terminación de la relación contractual con los mismos. De tal forma, al cierre de diciembre de 2024 no cuenta con clientes activos, y en consecuencia con Inversiones en Instrumentos Financieros.

7. OPERACIONES DE REPORTOS.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se reconocieron \$ 0 y \$ 103 de intereses devengados a favor de operaciones por reporto y se registran en el rubro de "Ingresos por Intereses" respectivamente, así como \$ 0 y \$ 123 de intereses devengados a cargo de operaciones por reporto y se registran en el rubro de "Gasto por Intereses"

La Casa de Bolsa realizó una reestructuración de sus operaciones, eliminando la prestación del servicio de administración de mandatos de clientes, y por consecuencia se llevó a cabo un proceso de terminación de la relación contractual con los mismos. De tal forma, al cierre de diciembre de 2024 no cuenta con clientes activos, y en consecuencia con Operaciones de reportos.

8. OTRAS CUENTAS POR COBRAR.

El saldo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se detalla a continuación:

	2024	2023
Comisiones por Cobrar	\$ 3	\$ 3
Deudores por Liquidación de Operaciones	0	0
Otras Cuentas por Cobrar	7	7
Total	\$ 10	\$ 10

9. PAGOS ANTICIPADOS Y OTROS ACTIVOS.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se integra de la siguiente manera:

	2024	2023
Depósitos en Garantía	\$ 0	\$ 1
Pagos Anticipados	1	1
PTU Diferida	1	1
Total	\$ 2	\$ 3

10. MOBILIARIO Y EQUIPO, NETO.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se integra de la siguiente manera:

	2024	2023
Mobiliario y Equipo	\$ 29	\$ 30
Mejoras en Arrendamiento	6	5
	\$ 35	\$ 35
Depreciación y Amortización	\$ (34)	\$ (33)
Total, neto	\$ 1	\$ 2

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la depreciación del mobiliario, equipo y la amortización de mejoras ascendieron a \$ 1 y \$ 2 respectivamente, los cuales fueron registrados en resultados.

11. ACTIVOS POR DERECHO DE USO DE PROPIEDADES.

La Casa de Bolsa arrienda instalaciones de sus oficinas en Ciudad de México y Monterrey. Los arrendamientos generalmente se ejecutan por un período de 3 años, con una opción para renovar el arrendamiento después de la fecha de término. Para dichos arrendamientos, la Casa de Bolsa tiene restricciones para celebrar acuerdos de subarrendamiento.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se muestra a continuación:

	2024	2023
Activo Derecho de Uso	\$ 3	\$ 7
Depreciación del ejercicio	(2)	(4)
Total	\$ 1	\$ 3

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se reconocen intereses por pasivo de arrendamiento por \$ 0 y \$ 0 respectivamente.

12. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.

La Casa de Bolsa tiene un plan de indemnización legal y otro de prima de antigüedad que cubre a todo su personal. Los beneficios se basan en los años de servicio y en el último sueldo percibido por el participante al momento de su separación de la Casa de Bolsa.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Casa de Bolsa amortiza las variaciones en supuestos para el plan de primas de antigüedad en 5.80 y 6.40 años, respectivamente, con base en la vida laboral promedio remanente.

El costo, las obligaciones y otros elementos de los planes de pensiones, primas de antigüedad y remuneraciones al término de la relación laboral distintas de reestructuración, mencionados en la nota 3(l), se determinaron con base en cálculos preparados por actuarios independientes al 31 de diciembre de 2023. El (costo) ingreso de beneficios definidos por el año terminado el 31 de diciembre de 2024 y 2023 fue de \$ (0.1) y \$(1.2) respectivamente.

13. IMPUESTOS A LA UTILIDAD

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los Impuestos de ISR Diferido se integran de la siguiente manera:

	2024	2023
ISR Diferido Activo	\$ 23	\$ 23
Total	\$ 23	\$ 23

El activo por impuesto a la utilidad diferido se origina principalmente por las pérdidas fiscales.

En el ejercicio de 2024 y 2023, la Casa de Bolsa determino una perdida fiscal de \$ 36 y \$ 34 respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2024 la Casa de Bolsa mantiene perdidas fiscales acumuladas de \$ 134

En virtud de que la Casa de Bolsa realizo una reestructuración de sus servicios y operaciones no tiene un panorama claro de las proyecciones financieras en los próximos ejercicios, toma la decisión de no reconocer el efecto del ISR Diferido en este ejercicio, que en este caso resulta activo. Esto generado por la incertidumbre de que en un corto plazo pueda utilizar estos beneficios.

14. CAPITAL CONTABLE.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el Capital Social de la Casa de Bolsa se integra como sigue:

Accionista	Número de Acciones	Porcentaje
Augusto Arellano Ostoa	209,110	33.34%
Sergio Sánchez Garcia	209,110	33.33%
Arturo Ramírez Verdugo	209,110	33.33%
Total	627,330	100.00%

Las acciones que representan el capital social son ordinarias de la Clase "I", Serie "O" y que ascienden a \$ 91.

La Casa de Bolsa requiere que el 5% de las utilidades de cada periodo, en su caso, sea traspasado a fondo de reserva de capital, hasta que este sea igual al 20% de su capital social.

Derivado de la necesidad de contar con una nueva estrategia para mejorar la situación financiera de la Casa de Bolsa, por medio de resoluciones unánimes adoptadas fuera de asamblea general de accionistas, la Casa de bolsa recibió en el segundo semestre de 2024 por concepto de Aportaciones para Futuros Aumentos de Capital un importe que asciende a la cantidad de \$16.

Una vez que se cuente con la autorización por parte de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, las aportaciones descritas en el párrafo anterior quedaran representadas, mediante la emisión del número de acciones ordinarias, nominativas, Clase I o Clase II de la Serie "O", sin expresión de valor nominal, representativas de la parte fija o variable del Capital Social de la Sociedad.

15. BIENES EN ADMINISTRACION Y CUSTODIA.

Al 31 de diciembre de 2024, la Casa de Bolsa tiene recursos bajo su responsabilidad, derivado de la cancelación de los contratos de los clientes y debido a que en algunos casos no pudieron ser entregados en virtud de no haber recibido instrucción expresa del titular de estos para su retiro, por lo que estos recursos se encuentran en una cuenta global aperturada para tales efectos.

	2024		2023	
Gubernamentales	\$	1	\$	1
Acciones		355		247
Otros Títulos de Deuda		0		0
Total	\$	356	\$	248

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el ingreso fue de \$ 4 y \$ 12 respectivamente y están registrados en el rubro de "Comisiones y Tarifas Cobradas".

16. INFORMACION POR SEGMENTOS.

En 2024 la Casa de Bolsa identificó los segmentos operativos de sus diferentes actividades, considerando a cada uno como un componente dentro de su estructura interna. Estos componentes son regularmente revisados con el fin de asignar los recursos monetarios adecuados para su operación y evaluación de su desempeño como se muestra a continuación:

Datos Relevantes Resultados 2024 y 2023	Operaciones Mesa de Dinero	
	2024	2023
Comisiones y Tarifas Cobradas, Neto	\$ 4	\$ 10
Utilidad por Compraventa, Neto	0	50
Ingresos por Intereses, Neto	1	6
Ingresos Totales de Operación	5	66
Resultado de Valuación a Valor Razonable	0	0
Otros Ingresos de la Operación, Neto	(1)	(1)
Gastos de Administración y Promoción	(35)	(99)
Resultado Antes de Impuesto a la Utilidad	(31)	(34)
Impuesto a la Utilidad	0	0
Resultado neto Integral	\$ (31)	\$ (34)

17. CONTINGENCIAS.

Al cierre del ejercicio la Casa de Bolsa mantiene iniciado un juicio laboral en su contra, este hecho representa una contingencia pasiva, es decir que existe una situación de incertidumbre ya que no sabe con certeza cual será el resultado final. Debido a esta incertidumbre la Casa de Bolsa no reconocerá en sus estados financieros esta contingencia, ya que considera que deberá esperar hasta que este evento se concrete.

Al cierre del ejercicio la Casa de Bolsa mantiene iniciado un juicio ordinario civil, este hecho representa una contingencia activa, es decir que existe una situación de incertidumbre ya que no sabe con certeza cual será el resultado final. Debido a esta incertidumbre la Casa de Bolsa no reconocerá en sus estados financieros esta contingencia, ya que considera que deberá esperar hasta que este evento se concrete.

18. NEGOCIO EN MARCHA.

Durante el ejercicio terminado, la Casa de Bolsa llevo a cabo una reestructuración de sus servicios y operaciones, eliminando la prestación del servicio de administración de mandatos de clientes.

A la fecha de la emisión de los estados financieros la Administración evaluó las actividades que la Casa de Bolsa realizara en el futuro, por lo que los socios tienen una amplia certeza sobre su continuidad.

19. HECHOS POSTERIORES.

Derivado de la necesidad de contar con una nueva estrategia para mejorar la situación financiera de la Casa de Bolsa, por medio de resoluciones unánimes adoptadas fuera de asamblea general de accionistas, la Casa de bolsa recibió en el primer bimestre de 2025 por concepto de Aportaciones para Futuros Aumentos de Capital un importe que asciende a la cantidad de \$ 6.

Una vez que se cuente con la autorización por parte de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, las aportaciones descritas en el párrafo anterior quedaran representadas, mediante la emisión del número de acciones ordinarias, nominativas, Clase I o Clase II de la Serie "O", sin expresión de valor nominal, representativas de la parte fija o variable del Capital Social de la Sociedad.